EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO

En cumplimiento de lo ordenado en la Ley 80 de 1993, la ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo complementen o sustituyan,

CERTIFICA:

Que dentro del **Plan de Compras** del municipio de San Francisco para la vigencia **2026**, bajo los códigos **UNSPSC**, que a continuación se relacionan:

Clasificación UNSPSC	Descripción
80111600	Servicios de personal temporal

Se encuentra incluido el siguiente objeto contractual:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SG SST DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA.

Se expide la presente certificación con destino al trámite del proceso contractual que adelanta actualmente la **Secretaría General y de Gobierno**.

Dada en el despacho de la Secretaría General y de Gobierno el **13 de octubre de 2026.**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO

Original firmado
CARLOS HERNÁN ROCHA ALVARADO
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO[1]

No	Actividad	Nombres y Apellidos	En calidad de	Firma y/o Visto Bueno
1	**Proyectó**	Ana Milena Rios Gallego	Profesional de apoyo-Contratación	Original Con Firma

[1] Delegado para la celebración de contratos y convenios en nombre del Municipio de acuerdo con el decreto 10 del 3 de enero de 2024